

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Terapia Ocupacional Comunitaria

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Diplomada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Graduada en Terapia Ocupacional (Universidad de Castilla la Mancha, CEU Talavera de la Reina.) Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón). Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova). Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina). Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL). Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO). Profesora del Grado de Terapia Ocupacional en la UEMC desde 2020.

CV PROFESIONAL:

Práctica clínica en Terapia Ocupacional desde el año 2012 hasta la actualidad en diferentes ámbitos: infancia, adolescencia, geriatría, patología física, enfermedad mental y personas en riesgo de exclusión social, en entornos residenciales, hospitalarios, clínicos, domiciliarios y comunitarios.

CV INVESTIGACIÓN:

- Tratamiento Asertivo Comunitario y Terapia Ocupacional (Salud Mental) Publicación revista TOG MAYO 2015
- Intervención de Terapia ocupacional en personas sin hogar con enfermedad mental.
- Doctoranda en Ciencias de la Salud en Universidad de Castilla la Mancha

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Terapia Ocupacional Comunitaria tiene como propósito principal brindar a los estudiantes los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos para comprender e intervenir desde una perspectiva

comunitaria en diversos contextos sociales. Se parte del enfoque de derechos, equidad, participación y empoderamiento, considerando a las personas, grupos y comunidades como protagonistas activos de sus propios procesos de cambio.

A lo largo del curso, se exploran los principios de la Terapia Ocupacional orientada a la comunidad, diferenciándola de modelos clínicos o centrados únicamente en el individuo. Se analizan las condiciones estructurales que generan exclusión, desigualdad y vulneración del derecho a la ocupación, así como el rol del terapeuta ocupacional como agente de transformación social. Se promueve una mirada crítica sobre los determinantes sociales de la salud y la ocupación, reconociendo la diversidad cultural, los saberes locales y las formas de vida de las comunidades.

La asignatura propone marcos de referencia que permiten planificar, implementar y evaluar intervenciones comunitarias ocupacionales desde una metodología participativa. Se abordan estrategias de diagnóstico participativo, planificación estratégica, fortalecimiento de redes, trabajo en grupos y diseño de proyectos comunitarios. Se valoran especialmente la escucha activa, el trabajo interdisciplinario e intersectorial, y la creación de espacios colectivos para la construcción de bienestar.

Además, se promueve el análisis de experiencias nacionales e internacionales de Terapia Ocupacional en escenarios comunitarios, tales como barrios vulnerables, territorios rurales, colectivos en situación de calle, poblaciones desplazadas o en contextos de violencia. Se reflexiona sobre el rol profesional desde una ética de la colaboración, el respeto por la autodeterminación y el compromiso con la justicia ocupacional.

El abordaje de la asignatura se basa en metodologías activas como el aprendizaje basado en proyectos, el estudio de casos y la vinculación con contextos reales. Se espera que el/la estudiante desarrolle habilidades para pensar, actuar y diseñar intervenciones pertinentes, sostenibles y culturalmente sensibles en comunidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la Terapia Ocupacional Comunitaria. Enfoques y principios. Diferencias con la práctica clínica.**
 1. Intervención comunitaria: conceptos fundamentales. : Conceptos de salud, discapacidad, salud comunitaria, etc. Ocupación y justicia ocupacional. Promoción de la salud.
 2. Situación social y sanitaria. : Marco de intervención en servicios sociales. Organización de los servicios sociales. Marco de intervención en sanidad. Normativas.
 3. Marco ético-político del trabajo comunitario. Participación, empoderamiento y enfoque de derechos.
2. **Terapia Ocupacional comunitaria.**
 1. Introducción a la Terapia Ocupacional comunitaria. : Perspectivas de la intervención; aplicación de la teoría de Terapia Ocupacional; roles y funciones del terapeuta ocupacional, etc.
 2. Desarrollo de planes y estrategias de intervención comunitaria. : Diseño e implementación de planes de intervención.
3. **Ámbitos de intervención de la terapia ocupacional comunitaria.**
 1. Intervención Comunitaria en desastres naturales : Análisis de la forma de intervención en función del ámbito de intervención y del objetivo de la misma.
 2. Intervención Comunitaria frente a Emergencias Sanitarias
 3. Intervención comunitaria en colectivos en riesgo de exclusión: Adicciones, VIH, Personas sin Hogar, Personas en régimen Penitenciario, violencia de género, minorías étnicas, menores.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura tendrá un desarrollo principalmente práctico, siendo fundamental la asistencia a clase y la participación en las mismas.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas.
- Se utilizarán otros recursos virtuales como la plataforma Microsoft Teams u otras aplicaciones colaborativas.

- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (documentales, películas...), facilitados por la profesora mediante este medio.
- Se realizan distintas actividades de aplicación práctica, dentro del aula o en formato virtual.
- Se utilizarán las metodologías de gamificación y trabajo cooperativo, estudio de casos y aprendizaje basado en proyectos con el objetivo de fomentar el interés de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Utilizar los distintos tipos de actividades con el fin de prevenir la discapacidad o rehabilitar los déficits existentes.

- Realizar la adaptación del entorno y la actividad a las necesidades de la persona para favorecer la intergración en la sociedad
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Inda Zango Martín. (2017): Terapia Ocupacional Comunitaria.. Síntesis.. ISBN: 9788491716327
- Ana Isabel Souto Gómez, Miguel Ángel Talavera Valverde, Teresa Facal Fondo, Luis Manuel Rodríguez Otero. (2019): Terapia Ocupacional y promoción de la salud.. Síntesis.. ISBN: 9788491713395
- Lilitiana Paganizzi (2007): Terapia Ocupacional Psicosocial. Escenarios clínicos y comunitarios. Polemos S.A. ISBN: 978-987-9165-79-9
- Nick Pollard, Salvador Simó Algado, Frank Kronenberg (2007): Terapia Ocupacional sin fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes. Panamericana. ISBN: 9788498350081
- Erna Navarrete Salas; Pablo A. Cantero Garlito; Alejandro Guajardo CORDoba; Rodrigo Sepúlveda Prado; Pedro Moruno Miralles (2015): Terapia Ocupacional y Exclusión Social: Hacia una Praxis Basada en los Derechos Humanos. Segismundo. ISBN: 9789569544149
- Salvador Simó, Alejandro Guajardo, Fátima Correa Oliver (2016): Terapias ocupacionales desde el sur: Derechos humanos, ciudadanía y participación . Universidad Santiago de Chile. ISBN: 978-9563034165
- Jorge Callejo Escobar-María del Carmen Calvo Ruiz (2015): Guía de intervención en drogodependencias en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788490770863
- Ana Laborda Soriano-Daniel Emeric Meaulle-Pablo A. Cantero Garlito (2024): Ética en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788413573403

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[The American Journal of Occupational Therapy.](https://ajot.aota.org/) (https://ajot.aota.org/)

Revista de la Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

[RetoCyl](http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)(http://www.terapeutas-ocupacionales.es/coptocyl/retocyl1)

Revista del Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Castilla y León.

[Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.](https://serviciossociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html) (https://serviciossociales.jcyl.es/web/es/servicios-sociales.html)

Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León.

[Gerencia Regional de Sanidad de Castilla y León.](https://www.saludcastillayleon.es/es) (https://www.saludcastillayleon.es/es)

Sacyl

[Consejería de Sanidad de Castilla y León.](https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/normativa-consejeria-sanidad.html) (https://gobierno.jcyl.es/web/es/consejerias/normativa-consejeria-sanidad.html)

Consejería de Sanidad de Castilla y León.

[Ocupando los márgenes](https://ocupandolosmargenes.org/)(https://ocupandolosmargenes.org/)

Blog Terapia Ocupacional

[Proyectos comunitarios](https://www.salvadorsimo.org/)(https://www.salvadorsimo.org/)

Proyectos comunitarios de un referente de la Terapia Ocupacional en España

[Consejo General de colegio de terapia ocupacional](https://consejoterapiaocupacional.org/)(https://consejoterapiaocupacional.org/)

Consejo General de colegio de terapia ocupacional

[Socinto](https://www.socinto.org/)(https://www.socinto.org/)

Socinto

[Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales \(WFOT\)](https://wfot.org/)(https://wfot.org/)

Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo, la profesora explicará los nuevos conceptos y conocimientos necesarios para el desarrollo del profesional. Se llevará a cabo en las clases presenciales mediante el uso de presentaciones en formato Power Point, de las que dispondrán previamente a través la plataforma Moodle.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación del alumnado a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método, el alumnado adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. La profesora propondrá diferentes temas relacionados con la materia que serán sometidos a debate para posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Trata de fomentar la iniciativa y creatividad por parte del alumnado a través de casos prácticos dentro del aula o análisis de vídeos u otros materiales. Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo. El objetivo es que el alumnado asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por la docente.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación aproximada de la asignatura será la siguiente:

- Bloque 1: Introducción a la Terapia Ocupacional Comunitaria. Enfoques y principios. Diferencias con la práctica clínica. **Semanas 1-4.**
- Bloque 2: Terapia Ocupacional comunitaria. **Semanas 5-7.**
- Bloque 3: Ámbitos de intervención en Terapia Ocupacional Comunitaria. **Semanas 8-15.**

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACION

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

- Se realizarán tareas de aplicación práctica de los contenidos teóricos durante el semestre con el objetivo de afianzar el aprendizaje de los contenidos.
- Algunas de las actividades serán: trabajos cooperativos, gamificación, búsqueda y análisis crítico de la información relacionada con el temario.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SEMINARIOS

Podrán realizarse seminarios de temáticas complementarias a lo largo del semestre.

TUTORÍAS GRUPALES

Serán establecidas y comunicadas por Decanato, teniendo lugar en las semanas previas a las convocatorias oficiales.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumnado podrá solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura. Para ello, se contactará previamente, a través de email con la profesora (alcal@uemc.es).

“Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales”.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las actividades y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Cuaderno de prácticas															X	X	X	X
Portafolio.					X											X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, estudio de casos, resolución de problemas...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado, a través de las siguientes pruebas:

- Se entregará un **portafolio** que incluirán tareas de desarrollo y reflexión sobre distintos aspectos de la intervención en comunidad. Esta prueba tendrá un valor **del 20% de la calificación final**. **Se entregará en la semana 5.**
- Se desarrollará un **informe de prácticas**- **Alguna de esas prácticas se realizarán manera grupal y otras de manera individual**, que incluirá todas las tareas que se realicen durante las clases y que permitirán afianzar los conocimientos impartidos de forma teórica sobre el bloque 2 y 3. Tendrá un valor **del 35% de la calificación total y se entregará en la semana 15.**
- Se llevará a cabo un **proyecto de intervención comunitaria**. Esta actividad se realizará de manera grupal. Se realizará un trabajo grupal basado en la metodología de aprendizaje basado en proyectos. Los alumnos deberán diseñar, fundamentar y evaluar una propuesta de intervención comunitaria. Se entregará un **dossier escrito en la convocatoria ordinaria establecida por decanato**. Esta práctica supondrá un **30% de la nota final**. Del mismo modo, en la fecha de realización de la convocatoria ordinaria establecida por decanato, el alumnado deberá de realizar ese día una **presentación del proyecto de intervención comunitaria**, que supondrá el **15% de la nota**.

Aspectos a tener en cuenta:

- Todas las partes deben contar con una puntuación mínima de **5** para que puedan computar para la nota final.
- Si en una de ellas se obtuviera una nota inferior, aparecería con un **4** en la nota final.
- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba. También se considerará el plagio entre los alumnos. Se utilizará un detector de plagio.
- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de **ceros (0)**. Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.

- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
- En el caso de las exposiciones, charlas o seminarios, la falta de atención a las mismas podrá ser penalizada por la profesora.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria.

Se evaluarán solo las pruebas que el alumno no haya superado:

- Si no se el portafolio o el informe de prácticas deberán volverse a presentar en la convocatoria extraordinaria, siguiendo los mismos criterios que en convocatoria ordinaria. Portafolio: **20% de la calificación final** Informe de prácticas: **35% de la calificación total**
- Si se ha suspendido el proyecto, deberán volverse a presentar en la convocatoria extraordinaria, siguiendo los mismos criterios que en convocatoria ordinaria. Supondrá un **30% de la nota final**.
- Si solo se suspendido la presentación del proyecto, se conservará del trabajo escrito y se deberá exponer nuevamente. Supondrá un **15% de la nota final**.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales		15%
Trabajos y proyectos		30%
Informes de prácticas		35%
Portafolio		20%